

el que definió este punto el año de 1,537, ¿con qué razón más persuasiva acreditaría para con ambos, Emperador y Pontífice, de racionales los indios, que con el caso milagroso de la Santa Imagen muchas veces aparecida á dos indios, y cuya Imagen casi vió con sus ojos, aparecer en la tilma ó capa de uno de ellos?

Añado yo al probabilísimo discurso de este erudito y piadoso sacerdote: ¿qué otro argumento podía darnos la Virgen más *ad hominem idest*, para probar en los indios la razón de hombre, que el aparecerse y pintarse en su traje? ¿Si fueran fieras, como brutalmente pensaron algunos, había de vestirse la Reina de los ángeles y la Madre de todos los hombres, traje de fieras? ¿Había de permitir que los ángeles pintasen su milagrosa Imagen, en la forma en que andan los brutos? ¿Había de hablar con fieras la que vino á enmendar el pecado de Eva, que se ocasionó de haberse puesto á hablar con una fiera? ¿Si fueran brutos los indios, había de revelarse y mostrarse á unos brutos? Hasta hoy está en su Imagen reprobando ese desatino, y diciendo, que no son estos pobres y desdichados los que pensaron antiguamente, ni son los que piensan ahora; capaces son de hacer de ellos, y en ellos, mucho, pues hizo la Virgen por ellos, y tanto, como sabemos en esta Historia y en la que imprimí de Nuestra Señora de los Remedios.

CAPITULO XXV.

Escríbense otros casos maravillosos de la Santa Imagen de Guadalupe, más nuevos.

El Capitán Lucas García Montaña, viniendo de Maracaibo para la Vera Cruz, corrió once días con un norte deshecho; pide á Dios misericordia. Túvose por perdido la noche de S. Andrés, á las once de ella, sin esperanza, en lo humano, de escape. Invocó con los del navío, de todo corazón, á la Virgen de Guadalupe de México; y desde entonces empezó á aflojar el huracán, y en pocos días arribó á salvamento á la Vera Cruz. Fué este suceso, alcanzado, como él y todos los del navío creyeron, por la intercesión de esta Soberana Señora, por diciembre del año pasado de 1,685, y en señal de reconocimiento, envió en una tabla pintado el suceso, á su Santuario, dicho Capitán Lucas García.

Catalina de Monta, once años hidrópica, y sin remedio, vino á novenas al Santuario; invocó á la Señora de Guadalupe; bebió agua del pozo donde se apareció la Santísima Virgen á Juan Diego cuando le dió las flores; y siendo á este achaque, su enemigo el

agua, á esta enferma, que por la intercesión de la Virgen era de vida, el agua le fué medicina. Está este favor, en una tabla, en su Iglesia.

Bartolomé Granado, por mucho tiempo padeció terrible dolor de cabeza, que le privaba de los sentidos, y le llevaba de prisa á la muerte. Hízose traer delante de la Imagen, presentóle una cabeza de plata, que está colgada en el Santuario, y luego sanó.

Al Racionero Miguel de Bárcena de Balmaceda, que fué muy devoto del Santuario, yendo con un criado desde Guadalupe á S. Angel, se le volcó el coche en una barranca, en donde cayó el coche, con mulas, cochero, y los que iban dentro. En este evidente peligro de la vida, se valió del amparo de la Santísima Virgen de Guadalupe, y se hallaron libres y sin lesión ninguna, todos, á lo que piadosamente creyeron, por su favor. Pintó este suceso para memoria de su agradecimiento, en un cuadro que se puso en la Iglesia.

Iba un coche, con ocho clérigos, al Santuario, á toda carrera, al tiempo que en medio de la calzada venía un indio, en una mula serrera, que azorada del ruido de las ruedas, y bulto, le derribó en el suelo, tan cerca de él, que antes de poder los cocheros parar las mulas, lo cogieron las ruedas y pasaron por encima del miserable. Los que iban dentro, pidieron á la Virgen de Guadalupe, á voces, que lo librase; y cuando pensaron que lo habría muerto, lo vieron en pie, bueno y sano, corriendo tras de su mula. Tuvo por testigos de vista, á los ocho clérigos, que algunos eran sacerdotes, este milagroso suceso; y así se puso entre los otros de la Santísima Virgen en su Iglesia.

Juan Pavón, sacristán de la Santa Imagen, tenía un niño, hijo suyo, muy malo de esquinencia; llevó un poco de aceite de la lámpara que arde siempre delante de la Virgen; ungióle con él la garganta, y luego se halló sano. Está, entre otros, el favor de la Virgen, en su Casa.

Viernes, á diez de julio de 1,667, cayó un rayo en casa de Pedro Quijada, vecino de México. Entró por donde estaba pendiente en la pared, una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en un marco, y cayendo sobre el estrado, cerca de su mujer, que se abrazó con ella, empezó á invocarla. En señal de que su invocación le había valido, ella quedó sin daño alguno, y una niña hija suya, que estaba á su lado, abrasado el rostro con la llama del rayo. Fué el caso patente, y el favor de la Santísima Virgen notorio; y como tal, se pintó en su Iglesia.

Cuando tantos de fuera del Santuario participan de las misericordias de esta Señora á manos llenas, no había de ser menos su clemencia con quien tanto la asiste y cuida de su Santa Casa. Pa-

decía un dolor vehementísimo de estómago, diez y seis años había, Doña María Altamirano Villanueva, hermana de D. Juan Altamirano Villanueva, actual Vicario del Santuario. Echaba tanta sangre cuando le apretaba, que á juicio de los médicos, esta sola fluición bastaba á quitarle la vida. El año pasado, de 1,684, en que entró su hermano el Vicario, á serlo, estuvo de este accidente tan al cabo, que la deshauciaron los médicos, y se dispuso con los Sacramentos de la Iglesia para esperar la muerte. En este aprieto, le trajeron un poco de agua del pozo de la Virgen; bebióla, confiada en su poderosa intercesión, y luego sanó, y en más de dos años que han pasado desde la sanidad hasta el tiempo en que escribo esto, no le ha vuelto el mal.

El mismo Vicario, corriendo por el cerro de Guadalupe tras de un indio que llevaba una india hurtada, mujer de otro, para remediar el adulterio y castigar el adúltero, como el sitio es tan fragoso, cayó con la mula en un mal paso, quedando debajo, encajada la bestia entre dos peñas, de suerte que no podían desembarazarla ni sacarla; habiendo invocado de corazón á la Santísima Virgen en aquel conflicto, al cabo de tiempo salió de él bueno y sano, habiendo quedado la mula deshecha del golpe la boca, y muy maltratada. Tan cuidadosos andan los ángeles ministros de la Soberana Señora, con los que lo son de su Santuario: *Porque les ha mandado que cuiden con especialidad de ellos en sus caminos; que los lleven en palmas para que no se lastimen ni reciban daño en las piedras. Clamarán á mí, y yo los oiré, porque estoy con ellos en sus aprietos, y yo los sacaré libres de ellos.* Así sucedió á este puntual ministro de su Casa, que reconoce á especial protección suya este escape, y lo testifica como testigo, que vale por muchos.

El año pasado de 1,668, á fines de agosto, salió de la Vera Cruz para la Habana, en conserva de la Capitana y del Gobierno de la Armada de Barlovento, del cargo del General D. Agustín de Yustigi, una Fragata, Capitán, Miguel de Lete, Piloto, Cristóbal de Ledesma; y habiendo navegado algunos días con viento favorable, en veinticuatro grados de altura les sobrevino un norte tan recio y tempestuoso, que no teniendo el bajel costado para sufrir la furia de las olas, hubo de correr á popa á donde la fortuna le llevase. Perdido el timón y sin gobernalle; quebrados ambos palos, mayor y trinquete; arrancadas de un golpe furioso de mar, cebadera, beaupres y obras muertas del castillo de proa; abierto el costado y haciendo tanta agua que no podían cuarenta y siete personas, que llevaba, agotarla á dos bombas. Viéndose ya en lo humano perdidos, se confesaron todos con cuatro sacerdotes que iban en el bajel, un clérigo, un religioso agustino y dos franciscanos. Ha-

biendo hecho esta diligencia cristiana, Rodrigo de la Cruz, vecino de México, y uno de los pasajeros, empezó á invocar el amparo de la Soberana Virgen de Guadalupe, su paisana, y pidió á sus compañeros hiciesen lo mismo. Juntos todos, con la contrición y devoción que suelen dar estos lances extremos, la llamaron proponiendo la enmienda de sus vidas, y de servirla de allí adelante de veras. Así corrió el navío, sin timón, ni velas, cinco días, guiado más de la aura favorable de la Virgen que del ímpetu contrario del norte, hasta que á dos de octubre, se hallaron sin saber dónde estaban, varados cerca de un río en la costa de Barlovento de Nueva España, en paraje tan bueno y tan bonancible, que pudo salir á tierra toda la gente sin ningún peligro, siendo así, que en lo más de la costa de ella, es más arresgada la tierra que el mismo mar. Todos atribuyeron á la protección de Nuestra Señora, por su milagrosa Imagen de Guadalupe de México, el haber escapado vivos de tantos y tan evidentes peligros. Y en memoria del favor, pintó en su Santuario el suceso, dicho Rodrigo de la Cruz.

Dejó aquí, por no alargar esta Historia, otros catorce casos en que la Virgen de Guadalupe parece que ha acudido á sus devotos, al parecer milagrosamente, que estaban en su Iglesia en otras tantas tablas pintados: de hombres arrastrados de caballos furiosos; de niños atropellados de un coche; de una mujer que yendo en un caballo á la fiesta de la Aparición, con más vanidad que devoción, la precipitó, y maltrató casi de muerte, y habiendo propuesto á la Señora recogerse á cuidar de su conciencia, como lo ha hecho, escapó del peligro; de uno que casi muerto y desahuciado, llamando á la Señora sanó y convaleció en breve; de otros dos navíos, que derrotados de un furioso temporal, escaparon por su invocación; y otros, que se pueden ver en el Santuario. Y escribo dos que me asegura el Vicario D. Juan Altamirano de Villanueva, tiene muy bien averiguados, que no sólo contienen créditos de la Santa Imagen, sino enseñanza nuestra.

Un muchacho natural que sirve en su casa, fué á encender un cirio que alumbrase á la principal Imagen de las copias de Nuestra Señora de Guadalupe que están en el pozo, á trece de agosto del año pasado, devoción que los naturales practican en memoria del Tránsito de la Virgen Madre de Dios que se tiene por opinión fué ese día, como el de su Resurrección y Coronación, á la diestra de su Hijo, á quince. No sé la conexión que tiene esa luz encendida, con el misterio, más en este día que en los otros tres. Quizás, porque en el Tránsito, como escriben San Juan Damasceno y otros Santos, la asistieron los Apóstoles y cristianos que á él se hallaron, con cirios ardiendo en las manos. Sea por lo que fuere, la

devoción es loable, y como tal parece que la calificó el Señor en este muchacho, al cual, volviendo del pozo, despues de haber ofrecido el cirio á la Santa Imagen, en aquel distrito que hay hasta las casas del Vicario, se le allegaron otros tres muchachos, al parecer de su edad y talle, vestidos con aseo y decencia, pero descalzos, como los indios andan; los rostros bellísimos, y que se hacían ver y notar con su misma hermosura, tan alegres y halagüeños, que aunque no pasó el muchacho, por entonces, á pensar que podían ser más que humanos, pero fué tanta la alegría y júbilos con que iba entre ellos, que no acababa de extrañar la novedad que le hizo. Preguntóle uno de ellos que de dónde venía. Respondió, que de ofrecer un cirio encendido por su devoción á la Imagen de Guadalupe del Pozo. ¡Dichosos, (dijo entonces el muchacho, ó quien era) los que sirven á Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Oh! ¡Si nosotros, allá donde estamos, la asistiéramos y sirviéramos! Y llegando en estas pláticas en frente de su Iglesia, añadió con tal afecto que le enternecía, y derretía, según el indiecito afirma, su corazón: ¡Si supieran todos lo que es, y lo que vale, servir á Nuestra Señora de Guadalupe! Y diciendo esto, y volviendo el indiecito, que iba acompañado y rodeado de todos ellos, á verlos, no vió, ni áun divisó á nadie, porque se le desaparecieron del lado, y se le fueron del lado, sin saber cómo ni cuándo. Apresuró el paso, no turbado ni temeroso, como él decía, y dice hoy, sino tan alborozado, que no le cabía el corazón en el pecho; y contándoselo, luego que entró en su casa, al Vicario, le dijo que le pusiese la mano en el pecho, y vería los saltos que de placer y de gozo el corazón le daba; y testifica que así lo hizo, y experimentó que como lo decía, así era.

En lo que toca á la verdad del caso, no afirmo que es infalible, sino que quien lo cuenta, es *Homo Sacerdos de semine Aaron, et non decipiet nos*. El indiecito á quien sucedió, no desmerece el crédito por ser indio, pues Juan Diego lo era, y Juan Bernardino, y merecieron ser creídos del Arzobispo y visitados de la Soberana Reina de los ángeles, que no mira á la condición de las personas, sino á la inocencia y candidez de las almas. No digo que fueron ángeles, aunque las circunstancias los califican por más que hombres mortales, pero no puedo negar que las tres sentencias que para enseñarnos dijeron, son dignas del respeto y obsequio de los ángeles para con Nuestra Señora. Prescindiendo de si fueron ángeles, ó almas quizás de algunos indiecitos de los que por la devoción é intercesión de esta Señora, viven ya y gozan de Dios entre ellos, sigamos nosotros y guardemos sus palabras: ¡Dichosos los que sirven á Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Oh, si nosotros la asistiéramos y sirviéramos! Si supiéramos todos lo que es, y vale, servir á Nuestra

Señora de Guadalupe!, sean hombres ó sean ángeles, y no erraremos. Sólo advierto, en suposición de que sean espíritus bienaventurados, que el modo y estilo de hablar, deseando servir allá y acá á Nuestra Señora, no es porque acá y allá no tengan la felicidad de servirla, y como santamente envidiosos de nuestra suerte la deseen, sino que es para ellos tanta gloria el asistir y ejecutar los obsequios de esta gran Señora y Reina suya, que mientras más la sirven y obsequian, más desean obsequiarla y servirla; á la manera que el Apóstol S. Pedro afirma, que con estar viendo la gloria esencial, que es Dios, intuitivamente los ángeles, con todo, están más y más deseando verla y gozarla. *Inquem desiderant Angeli prospicere*. Y si los ángeles que incesantemente la asisten en el Cielo, desean más y más asistirle, y están como ansiosos de servirla en su milagrosa Imagen de Guadalupe: ¡Oh si nosotros la asistiéramos y sirviéramos! ¡qué debemos hacer los hombres, que no tenemos la suerte dichosa de ver su beatísimo rostro? Lo que debemos hacer, es tener cordialísima devoción con todas sus imágenes, en especial con esta milagrosa de Guadalupe, porque son dichosos lo que sirven y veneran en todas ellas.

El segundo, es la música extraordinaria que á tiempos se oye, ya en el lugar del pozo, ya en el sitio de la Capilla donde se apareció las últimas dos veces á Juan Diego la Virgen, donde le mandó subirse al cerro á cortar las rosas, y desde donde lo envió con ellas al Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga. Una vez, entre otras, fué tan celestial su armonía, que saliendo los naturales que viven vecindados en el pueblo de San Lorenzo de Guadalupe, á ver qué música era aquella tan sonora, fueron á la Capilla, donde parecía que estaba. En llegando á ella, les pareció que no era sino en el pozo; fueron á él, y en llegando, la oyeron resonar en el sitio de la Capilla, pasándose de la Capilla al pozo y del pozo á la Capilla, conforme ellos iban y volvían de un puesto á otro. Yo no le doy á esta música más punto, que el que le da la veracidad y autoridad de dicha persona tan calificada, que asevera habérselo contado los principales del pueblo, que testifican haberla oído. A mí me hace consonancia el saber, que la primera vez que se apareció la Señora de Guadalupe á un indio, fué con aquella música de los Cielos que escribí en la Aparición primera, y si los ángeles entonces cantaron porque se aparecía su Soberana Reina en el cerro; ¿por qué no podrán cantar ahora donde se apareció dos veces al indio mismo? Para enseñarnos la armonía que nos debe hacer siempre en el alma la dignación excesiva de esta admirable Señora, y la atención y veneración con que debemos pasear y pasar por los lugares que santificó con sus pies, y deben estar señalados en nuestras almas con la memoria a-

gradecida de las virginales huellas que imprimió en ellos. Dejo ya esta música, porque no se haga por lo prolija, ó parezca, *importuna narratio*.

CAPITULO XXVI.

Un milagro que hizo esta Señora, por una copia de su milagrosa Imágen, en Oaxaca.

En las informaciones citadas, que de la tradición de esta Santa Imagen se hicieron el año 1,666, se halla al fin de ellas, un milagro de una copia de esta milagrosa Imagen de Guadalupe, que está en una Ermita extramuros de la Ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Dr. D. Diego López de Campo, Canónigo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad de Oaxaca, y aprobado el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, Obispo de dicha Iglesia, me ha parecido poner aquí para gloria de la Santísima Virgen y crédito de su maravillosa Imagen.

Sucedió así: sábado catorce de noviembre de 1,665, queriendo José Dominguez, sacristán de dicha Ermita, irse á la ciudad á recoger la limosna que los devotos suelen dar ese día al Santuario, al ir á correr á la Santa Imagen las cortinas, y á cerrar las puertas de su Iglesia, le rogaron unas devotas mujeres que se dejase velar aquel día á la Señora de Guadalupe, á que habían venido de la ciudad, y á ese fin le habían encendido dos velas. No le pareció negarles su piadosa demanda, y corriendo por más decencia el velo de velillo inmediato á la Imagen, recogió al lado de la Epístola la cortina de tafetán morado de Castilla que cubría la Santa Imagen; y fiado en el cuidado de dichas señoras, que eran de fiar, y en el del Lic. José Vanegas, Capellán del Santuario, que quedaba dentro en su vivienda, se partió á su demanda. Las mujeres se volvieron á la ciudad á la una ó dos de la tarde, y dicho Lic. salió como á las cinco á requerir las velas, y halló que los candeleros estaban apartados de los velos y del retablo, todo el ancho del altar, y que ellas tenían más de una cuarta que arder; y pareciéndole que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrían arder hasta que viniera el sacristán, que ya no podía tardar, y encomendando á unos albañiles que trabajaban en frente de la Ermita, el cuidado de ella, fué á la ciudad á asistir á un entierro. Y volviendo dentro de una hora, halló mucho ruido de gente en la Iglesia, y que decían había sucedido un prodigio en el Altar, y era, que de alguna vela había saltado, (aunque parecía imposible) alguna centella al

velo de tafetán, y quemándose el segundo de los cuatro paños de él, hasta arriba, sin pasar el fuego á los otros dos en cuyo medio estaba, ni quemarse el listón de arriba, de que pendían; y que de él estaban colgados dos pedazos del lienzo quemado, hecho ceniza, de un jeme, poco menor el uno que el otro, y pendientes así mismo, unidos con el primer lienzo del lado de la Epístola, que había quedado intacto; un pedazo hecho ceniza, de una vara de largo y una ochava de ancho; y del otro lienzo del lado del Evangelio, dos pedazos también hechos ceniza, como de media vara de largo, y del mismo ancho que el otro de arriba; los cuales pedazos de ceniza, ni se cayeron, habiendo corrido el velo entonces, ni en los cuatro días siguientes, habiendo en todos ellos corrido mucho aire, hasta el martes, que concurrió el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas de Monterroso, que los vió así pendientes, con admiración; y habiendo hecho correr por dos veces el velo, á un lado y á otro, se estuvieron pendientes y fijos, hasta la tercera vez, que cayeron todos sobre el Sagrario.

En la contingencia de este caso, se hace reparo en el modo ¿cómo se pegó fuego á dicho paño, estando las velas distantes más de una vara? ¿Cómo se quemó todo el segundo lienzo, de alto abajo, sin emprender la llama hasta el primero y tercero, con quienes estaba tan unido? ¿Cómo llegando el fuego al listón de que pendía, no se quemó este, siendo materia tan combustible? ¿Qué causa pudo haber para que el velo que estaba inmediatamente debajo, tan dispuesto el fuego como el de arriba, no se encendiese, pero ni aun se ahumase? El lienzo de la Sagrada Imagen, con la llama vehemente que emprendió en el tafetán, y con el humo que naturalmente se había de excitar, no haber recibido lesión, ni tizne, ni otro algún detrimento, sólo lo pudo hacer aquel Señor Todopoderoso que allá en Oteb, á otra imagen de su Madre, formada entre las espinas y zarzales del desierto (como á esta en el desierto de Guadalupe, entre abrojos y zarzas espinosas) la guardó ilesa en medio de las voraces llamas del fuego, sin que ofendiese su actividad, ni la tiznase, ni manchase su humo. Luego, haber quedado las cenizas que correspondían al lienzo, colgadas y fijas, tan constantes y firmes como si fueran el mismo lienzo, cuatro días, sin que las derribase el viento que corría, ni el haberlo corrido con violencia algunas veces en presencia del señor Obispo y de otras personas, parece cosa más que natural. Allégase á esto, que aquella misma noche que sucedió el incendio, habiendo acudido al repique de las campanas el Lic. Juan Quintero, sacerdote domiciliario de dicho Obispado, y habiendo visto lo admirable del caso, movido, á lo que creemos, de un instinto interior, tomó unas pocas de aquellas cenizas, y volviendo á su casa, las desleyó en agua tibia, y se las dió á